



Gobierno Regional del Callao

## Resolución Gerencial N° 526 -2010-GRC-GA

Callao, 07 DIC. 2010

VISTOS:

EL Informe N°899-2010-GRC/GA-OGP, de fecha 03 de Diciembre del 2010, el informe Técnico Legal N°043-2010-GRC/GA-OGP-UBM, de fecha 03 de Diciembre del 2010, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el informe de Vistos, la Oficina de Gestión Patrimonial recomienda proceder a la Baja de 11 bienes muebles detallados en el Informe Técnico Legal, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones que viene asumiendo de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao;

Que por Resolución Ejecutiva Regional N° 205-2006-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-PR, de fecha 13 de octubre del 2006, se aprueba el Reglamento de Altas, Bajas y Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno Regional del Callao, indicando los procedimientos y causales para la baja de los bienes muebles de la institución;

Que la Oficina de Gestión Patrimonial mediante el Informe N°899-2010/GA-OGP y el Informe Técnico Legal N°043-2010-GRC/GA-OGP-UBM recomienda la Baja de 11 bienes muebles, cuyas características y valor contable se encuentra en el anexo del Informe en mención, señalando como causal de baja la reparación onerosa, tipificada en el inciso c) del numeral 3.2.1, punto 3.1 causales para la baja de bienes muebles de propiedad estatal, de la Directiva N° 004-2002/SBN, que es aplicada en concordancia con la Segunda Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales;

Que, estando al informe de la Jefatura de la Oficina de Gestión Patrimonial, y a las normas pertinentes, corresponde a la Gerencia de Administración expedir la Resolución aprobando la Baja de 11 bienes muebles, cuyas características y valores contables se encuentran en el Anexo N° 01;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y el Reglamento de Organización Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de marzo del 2008; y contando con la visación de la Oficina de Gestión Patrimonial;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la Baja de 11 bienes muebles cuyas características, valores contables y los códigos patrimoniales se encuentran en el anexo N° 01, que debidamente visado forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, a la Oficina de Contabilidad y a la Oficina de Gestión Patrimonial el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Edm. MARCO SOZA FRASSINELLI  
Gerente de Administración



Anexo 01  
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL : 03/12/2010

Expresado en Nuevos Soles

N° ITEM	Codigo Patrim.	Codigo SBN	Fecha Compra	DESCRIPCION	Marca	Modelo	Serie	Utilidad Sist. Educativo	Estado de Conservación	Causal de Baja	Acto de Disposición	Valor S/.
---------	----------------	------------	--------------	-------------	-------	--------	-------	--------------------------	------------------------	----------------	---------------------	-----------

1503.020401 - Mobiliario

1	018231	536499500004	31/12/1995	VITRINA METALICA PARA INSTRUMENTAL QUIRURJICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	1,414.62
TOTAL POR CUENTA :												1,414.62

1503.020301 - Equipos Computacionales Y Periféricos

2	005625	740877000051	24/11/1997	MONITOR A COLOR	ACER	ACER VIEW 34T	M3TP63600090	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	840.24
3	008147	740877000118	01/01/1998	MONITOR A COLOR	DELL	NO PRESENTA	7102224	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	3,188.37
4	008687	740877000130	01/01/1998	MONITOR A COLOR	OLIVETTI	CDN1554-HY	7014491	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	782.25
5	009965	740877000158	01/12/1999	MONITOR A COLOR	ACER	1455	9174302303	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	890.52
6	023644	740877000221	01/08/2001	MONITOR A COLOR	OLIDATA	MR-1502	MR15020705043	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	673.16
7	025492	740895000473	30/11/2006	TECLADO - KEYBOARD	BTC	5106	G4480017256	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	41.24
8	025681	740877000358	03/03/2005	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	PE15V01	AN15HXBX311200X	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	894.07
9	025847	740895000528	03/03/2005	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE PC	266412	4710728126819	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	47.06
TOTAL POR CUENTA :												7,356.91

9105.0303 - Muebles Y Enseres No Depreciable

10	028379	740895000648	01/12/2004	TECLADO - KEYBOARD	BTC	5199	G09425014294	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	26.50
TOTAL POR CUENTA :												26.50

9105.030301 - Muebles Y Enseres No Depreciables - En Saneamiento

11	010432	536448100012	31/12/1992	MESA (DIVAN) PARA EXAMENES Y CURACIONES	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO	MALO	MANT.O REPAR. ONE	DONACION	209.00
TOTAL POR CUENTA :												209.00

TOTAL GENERAL : 9,007.03

